Outlook

RE: OBSERVACIONES RADICADO N. 3-2025-5008 CONTRATO SEBASTIAN ANDRES RAMIREZ LOPEZ

Desde Ginna Gisela Coronado Gerardino <ginna.coronado@scj.gov.co>
Fecha Lun 3/03/2025 6:31 PM
Para Juliana Vasquez Komman <juliana.vasquez@scj.gov.co>
CC Adriana Patricia Hernandez Marin <adriana.hernandez@scj.gov.co>

1 archivo adjunto (8 MB)
008-HojaVidaSideapValidadaSoportes.pdf;

Cordial saludo,

me permito remitir hoja de vida validada, firmada y con soportes

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Ginna Gisela Coronado Gerardino
Contratista
Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres
Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia
Tel: (571) 377 9595 Ext: 2021

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ.

De: Juliana Vasquez Komman <juliana.vasquez@scj.gov.co>
Enviado: domingo, 2 de marzo de 2025 10:48
Para: Ginna Gisela Coronado Gerardino <ginna.coronado@scj.gov.co>
Cc: Adriana Patricia Hernandez Marin <adriana.hernandez@scj.gov.co>
Asunto: RE: OBSERVACIONES RADICADO N. 3-2025-5008 CONTRATO SEBASTIAN ANDRES RAMIREZ LOPEZ

Buenos dias.

Agradezco su colaboración e informo que:

1. La hoja de vida ya se encuentra validada, para que por favor el contratista la descargue junto con los soportes.

Quedo atenta

Gracias

De: Ginna Gisela Coronado Gerardino <ginna.coronado@scj.gov.co>
Enviado: miércoles, 26 de febrero de 2025 1:29 p. m.
Para: Juliana Vasquez Komman <juliana.vasquez@scj.gov.co>
Cc: Adriana Patricia Hernandez Marin <adriana.hernandez@scj.gov.co>
Asunto: RE: OBSERVACIONES RADICADO N. 3-2025-5008 CONTRATO SEBASTIAN ANDRES RAMIREZ LOPEZ

Cordial Saludo,

El contratista ya procedió a subsanar la hoja de vida y la presento nuevamente a la entidad

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Ginna Gisela Coronado Gerardino
Contratista
Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
Tel: (571) 377 9595 Ext: 2021

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ.

De: Juliana Vasquez Komman <juliana.vasquez@scj.gov.co>
Enviado: miércoles, 26 de febrero de 2025 7:34
Para: Ginna Gisela Coronado Gerardino <ginna.coronado@scj.gov.co>
Cc: Adriana Patricia Hernandez Marin <adriana.hernandez@scj.gov.co>
Asunto: Re: OBSERVACIONES RADICADO N. 3-2025-5008 CONTRATO SEBASTIAN ANDRES RAMIREZ LOPEZ

Apreciada Ginna.

Al revisar la información, he evidenciado que aún persiste un error en la hoja de vida respecto a la experiencia en la **Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia**. La fecha de terminación registrada es el **10 de enero de 2023**; sin embargo, el certificado de soporte fue expedido el **6 de diciembre de 2022**.

Por lo anterior, es necesario corregir la fecha de terminación, ajustándola a la fecha de expedición del certificado o, en su defecto, aportar un certificado con una fecha posterior.

Quedo atenta,

Gracias

De: Ginna Gisela Coronado Gerardino <ginna.coronado@scj.gov.co>
Enviado: viernes, 21 de febrero de 2025 6:22 p. m.
Para: Juliana Vasquez Komman <juliana.vasquez@scj.gov.co>
Cc: Adriana Patricia Hernandez Marin <adriana.hernandez@scj.gov.co>
Asunto: RV: OBSERVACIONES RADICADO N. 3-2025-5008 CONTRATO SEBASTIAN ANDRES RAMIREZ LOPEZ

Cordial Saludo,

me permito remitir estudio previo ajustado con las nuevas directrices, así como documentos del ítem 17 al 25 actualizados, la información queda actualizada en el expediente contractual y en el estudio previo de SISCO, así mismo el contratista informa que subsano la hoja de vida y volvió a presentar

quedo atenta

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Ginna Gisela Coronado Gerardino
Contratista
Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia
Tel: (571) 377 9595 Ext: 2021

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ.

De: Juliana Vasquez Komman <juliana.vasquez@scj.gov.co>
Enviado: viernes, 21 de febrero de 2025 12:28
Para: Adriana Patricia Hernandez Marin <adriana.hernandez@scj.gov.co>
Cc: Ginna Gisela Coronado Gerardino <ginna.coronado@scj.gov.co>; Sandra Rocío Díaz Correa <sandra.diaz@scj.gov.co>
Asunto: OBSERVACIONES RADICADO N. 3-2025-5008 CONTRATO SEBASTIAN ANDRES RAMIREZ LOPEZ

Respetado Dra.,

En atención a los documentos remitidos bajo radicado del asunto del contrato SEBASTIAN ANDRES RAMIREZ LOPEZ, me permito hacer las siguientes observaciones:

1. Se debe verificar el plazo del estudio previo, dado que en la vigencia 2026 estaremos en ley de garantías. Por ello, se sugiere modificar el plazo, dejando la condición de que no exceda el 31 de diciembre de 2025.
2. De acuerdo con el punto anterior, se deben modificar tanto el valor total como los saldos a comprometer, garantizando que estos reflejen los ajustes necesarios dentro del nuevo período establecido.
3. Comparando el contrato con el de la vigencia 2024
4. Actualizar formatos del 17 al 25
5. Aportar certificación bancaria

6. Aportar el pantallazo secop donde permita evidenciar nombre y cedula del proveedor
7. Por favor corregir en la hv:
 a. fecha de terminación del contrato con la secretaria vigencia 2024, teniendo en cuenta que la fecha de expedición del certificado aportado es anterior a la de terminación ó aportar certificado con fecha posterior
 b. fecha de terminación del contrato con la secretaria vigencia 2022, teniendo en cuenta que la fecha de expedición del certificado aportado es anterior a la de terminación ó aportar certificado con fecha posterior

Quedo atenta a las correcciones.